



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 1as. Jornadas Federales de Derecho Civil y Comercial

VISTO

La realización de las “**1as. Jornadas Federales de Derecho Civil y Comercial**”, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de La Rioja, que se realizará los días 12 y 13 de mayo del corriente año a través de la plataforma zoom y youtube;

Y CONSIDERANDO

Que el tema de que se trata reviste gran importancia en razón de su relevancia, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en dicho evento es realmente necesaria;

Que es destacar que en el citado evento participarán prestigiosos docentes de esta Casa de Altos Estudios, Dres. Ramón Daniel Pizarro, Manuel Cornet, Beatriz Junyent Bas de Sandoval y Gabriel Ventura.

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar una formación crítica y reflexiva en sus estudiantes;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

R E S U E L V E

Art. 1°: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba de las “**1as. Jornadas Federales de Derecho Civil y Comercial**”, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y el Tribunal

Superior de Justicia de la Provincia de La Rioja, que se realizará los días 12 y 13 de mayo del corriente año a través de la plataforma zoom y youtube;

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, Oportunamente, archívese.